

**PROGRAMACIÓN DE “INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL”**

**CURSO: 3º ESO**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, IES SEVILLA LA NUEVA**

**CURSO: 2017-2018**

# INDICE

1. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDÁCTICAS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología(pag.4-9)
2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES(pag.10)
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO(pag.10)
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES(pag.10)
5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA(pag.10)
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS(pag.10)
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO(pag.11)
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES(pag.11)
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA(pag.12)
10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS(pag.13)
11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE(pag.13)
12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN.(pag.13)
13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA. (pag.16)

Unidad didáctica/Tema 1. El espíritu emprendedor		Temporalización (en semanas):3	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. El autoempleo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora.</li> <li>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora.</li> <li>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionado las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales.</li> </ol> <p>Competencias: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas.</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (80%)</p> <p>Trabajo individual o en grupo de alguno de los contenidos de la unidad didáctica.(10%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
<b>Metodología</b>			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto. Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo. Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo. Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos</p>			
<p>Uso de las TIC: visualización de documental sobre emprendedores de éxito</p>			

Unidad didáctica/Tema2. Autonomía personal		Temporalización (en semanas):3	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Autonomía y autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario profesional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa Emprendedora</li> <li>2. Actuar como futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y sus deberes valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora.</li> <li>1.2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad empresarial en el entorno, los tipos de empresa y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas.</li> <li>2.1 Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionado las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales.</li> </ol> <p>Competencias: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, competencia digital.</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica.(80%)</p> <p>Trabajo individual o en grupo de alguno de los contenidos de la unidad didáctica.(10%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
<b>Metodología</b>			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto. Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos</p>			
Uso de las TIC:			

Unidad didáctica/Tema3. Plan de empresa I		Temporalización (en semanas):6	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa.	1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	<p>1.1 Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2 Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: proveedores, clientes etc.</p> <p>Competencias: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, competencia digital. Comunicación lingüística.</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica.(80%)</p> <p>Trabajo individual o en grupo de alguno de los contenidos de la unidad didáctica.(10%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
<b>Metodología</b>			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos</p>			
Uso de las TIC: presentación del proyecto de empresa por parte de los alumnos a través de power point			

Unidad didáctica/Tema4. Plan de empresa II		Temporalización (en semanas):6	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. La función de producción. La función comercial y de marketing.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa.</li> <li>2. 2. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</li> </ol>	<p>1.1 Transmite información entre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos, aplicando técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal.</p> <p>2.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa.</p> <p>Competencias: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, competencia digital. Comunicación lingüística.</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica.(80%)</p> <p>Trabajo individual o en grupo de alguno de los contenidos de la unidad didáctica.(10%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
<b>Metodología</b>			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto. Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo. Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo. Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos</p>			
<p>Uso de las TIC: : presentación del proyecto de empresa por parte de los alumnos a través de power point</p>			

Unidad didáctica/Tema5. Finanzas básicas		Temporalización (en semanas):3	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos) e internas (accionistas inversores, aplicación de beneficios)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las diferentes formas jurídicas de empresas.</li> <li>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, valorando las más adecuadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas.</li> <li>1.2 Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de la empresa.</li> <li>2.1 Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas en el balance de situación.</li> </ol> <p>Competencias: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, competencia digital. Comunicación</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica.(80%)</p> <p>Trabajo individual o en grupo de alguno de los contenidos de la unidad didáctica.(10%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
<b>Metodología</b>			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto. Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo. Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo. Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos</p>			
<p>Uso de las TIC: visualización página <a href="http://www.ine.es">www.ine.es</a> para ver las empresas y formas jurídicas que hay en España</p>			

Unidad didáctica/Tema 6. Dinero y crédito		Temporalización (en semanas):3	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Productos financieros y bancarios para las pymes. Comparación. La planificación financiera en las empresas. Estudio de viabilidad económico financiera. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>	<p>1. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de la empresa ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>1.1 Analiza los productos financieros más adecuados de entre entidades financieras del entorno valorando el coste y riesgo de cada uno de ellos, seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. 1.2 Identifica las obligaciones fiscales de la empresa (IAE; IVA; IRPF e IS).</p> <p>Competencias: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, competencia digital. Comunicación lingüística, competencia matemática.</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica.(80%) Trabajo individual o en grupo de alguno de los contenidos de la unidad didáctica.(10%) Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
<b>Metodología</b>			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto. Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo. Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo. Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos</p>			
<p>Uso de las TIC: Utilización del simulador del préstamos del BBVA</p>			



## **2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

La recuperación de cada una de las evaluaciones se hará a principios de la evaluación siguiente con la realización de un examen escrito.

Para los alumnos que recuperen, el criterio de calificación será el siguiente: la nota que obtengan será con la que se haga la media aritmética para la nota final.

La recuperación de la tercera evaluación coincidirá con la realización de la recuperación final de junio. En esta prueba se realizarán además las recuperaciones de la primera y segunda evaluación para aquellos alumnos que no lo hubieren superado. Para aprobar la asignatura será necesario que la media aritmética de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. El alumno que no haya superado la asignatura en junio (convocatoria ordinaria) deberá examinarse de todos los contenidos de la asignatura en el examen extraordinario de recuperación de junio.

## **3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**

Para aquellos alumnos-as con una nota inferior a 5 en la evaluación final, se realizará **en junio** una prueba extraordinaria objetiva de todos los contenidos desarrollados durante el curso.

La prueba consistirá en responder a diez preguntas que versarán sobre los contenidos mínimos de los temas vistos durante el curso, y que en su mayoría consistirán en la aplicación práctica de los contenidos vistos en la materia (más que en la definición de conceptos) y en ningún caso habrá preguntas de desarrollo de contenidos.

## **4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Los alumnos con la asignatura pendiente, realizarán dos exámenes a lo largo del curso. El primero (en enero) versará sobre los contenidos de los temas 1 al 3 y el segundo (en abril) sobre los contenidos de los temas 4 al 6.

La nota será la media aritmética de esos dos exámenes, debiendo obtener un 5 o más para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que tengan la asignatura en 4º de la ESO (es decir, los de la modalidad de aplicadas), bastará con que aprueben la de 4º para aprobar la de 3º, en caso de que no aprobaran de la manera antes citada.

## **5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN EL CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua tendrán derecho a hacer un examen final correspondiente a los contenidos impartidos durante el periodo que no han podido ser evaluados.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En la práctica docente diaria, se pueden emplear recursos como la pizarra, ordenador, cañón proyector, videos, textos periodísticos, cine, anuarios estadísticos, prensa económica, revistas etc.

Los alumnos tomarán apuntes facilitados por el profesor, obtenidos de distintos libros de texto.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Las actividades serán realizadas de modo individual o en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto, dinámicas de grupo, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, ejercicios de análisis etc.. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada, en cuyo caso se calificarán con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre.

Para el desarrollo de alguna unidad didáctica y con el objetivo de que los alumnos busquen información sobre su proyecto innovador se podrán utilizar los recursos informáticos.

Se prevé utilizar en alguna unidad didáctica el cine como recurso didáctico para inculcar en los alumnos el espíritu emprendedor.

Periódicamente, se realizarán lecturas de textos sobre temas empresariales de actualidad y posteriormente se realizarán debates en los que se pedirá la participación de los alumnos; de este modo podrán ver la funcionalidad de lo que aprenden.

Se realizarán en el aula pequeños juegos o dinámicas de equipo para que el alumno aprenda a trabajar en grupo, respetando las opiniones de los demás e intentando llegar a consensos dentro del mismo

## **7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.**

No está prevista ninguna actividad de este tipo.

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

Los intereses de los alumnos, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, obtenga el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
- Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Nuevos procedimientos de evaluación
- Cambio de lugar de los alumnos en el aula
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados

Si las dificultades que mostrara el alumno fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares.

En el caso de alumnos con TDHA, dislexia u otras dificultades en los exámenes se les dará más tiempo, se les adaptará el formato (letra más grande y las preguntas separadas), se les mostrará las preguntas de mayor a menor dificultad y se destacarán las palabras clave en los enunciados, entre otras medidas, y en función de las características de cada alumno.

Los alumnos ACNEE tendrán las adaptaciones sugeridas por el departamento de Orientación y tutor en función de las necesidades específicas de cada alumno.

## 9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico
- Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- *Lectura de textos de tipo empresarial y posterior debate en el aula.* A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- *Prensa económica.* Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica (5 Días, “El Economista”, “Expansión”) para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- *Biblioteca del centro.* Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.
- *Lectura de fragmentos de libros* relacionados con la materia y seleccionados por el profesor.
- *Lectura artículos revista “Emprendedores”* Se leerán en clase artículos de la revista para que los alumnos se interesen por las experiencias sufridas por los nuevos emprendedores

En cuanto al desarrollo de la expresión oral y escrita, los alumnos tendrán que exponer oralmente su proyecto de empresa en el tercer trimestre. Además a lo largo del curso, se fomentará la participación en clase tras la lectura de textos, visionado de videos y películas.

## **10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS.**

Con el fin de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el IES Sevilla la Nueva optó a finales del curso 2009-2010 por formar comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos. El fin de las mismas es aunar puntos de vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios de calificación y valoración de determinados contenidos interdisciplinares. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

## **11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al término de cada trimestre y en función de los resultados obtenidos, el profesor analizará su práctica docente y variará los aspectos que hayan podido conducir a resultados negativos.

A final de curso se pasará a los alumnos un cuestionario relacionado con la práctica docente.

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analiza la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes levantando acta de las consideraciones y decisiones tomadas para su control y adaptación a lo fijado en la programación. También se cumplimentan aquellos cuadros y formularios solicitados por la Dirección del centro para el control de éste apartado, generalmente a la conclusión de las evaluaciones correspondientes, en donde se da cuenta de la comparación de resultados con cursos anteriores, previsión de resultados, propuestas de mejoras y otros aspectos evaluados. En la Memoria final de curso correspondiente al Departamento también se reflejan toda la serie de parámetros solicitados por la Dirección del Centro y todos aquellos que fueran significativos en su conocimiento para tomar las medidas necesarias para el curso siguiente.

## **12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN**

Los alumnos serán informados a principio de curso y cuando lo soliciten, sobre la programación del curso por parte del profesor.

Además dicha programación se encuentra a disposición del alumno y su familia en la página web del centro.

### **13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.**

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.